

**INDECOPI**
**PROCESO PRACTICANTE N.º 174-2020**
**CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL EGRESADO/A TÉCNICO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARIADO EJECUTIVO, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA O AFINES**
**I. GENERALIDADES**
**1.- Objeto de la convocatoria:**

Contratar un (1) practicante profesional Egresado/a técnico de la carrera de Administración, Secretariado Ejecutivo, Computación e Informática o afines

**2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Gerencia de Oficinas Regionales – Sede Lambayeque.

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Gerencia de Recursos Humanos.

**4.- Base legal:**

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

**II. PERFIL REQUERIDO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Competencias:</b>	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
<b>Carrera de Estudio:</b>	Egresado/a técnico de la carrera de Administración, Secretariado Ejecutivo, Computación e Informática o afines
<b>Conocimientos requeridos:</b>	Manejo en Word, Excel y Power Point.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Apoyar en la atención de Mesa de Partes en el registro, envío y seguimiento de las notificaciones de la Oficina Regional, a fin de asegurar la idónea prestación del servicio.
- Apoyar en la actualización de los sistemas posteriormente a la recepción de los cargos de notificación de las resoluciones finales, con la finalidad de mantener los sistemas actualizados.
- Apoyar en la supervisión y actualización de los inventarios de los archivos de expedientes, con la finalidad de mantener actualizado el inventario de expedientes de la Oficina Regional.
- Apoyar en la elaboración de cartas, memorándums, oficios y otros en el sistema de trámite documentario, con la finalidad de dar trámite a la documentación de la Oficina Regional del Indecopi.
- Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de los proveedores contratados por la Oficina Regional del Indecopi, para la realización de servicios y/o entrega de bienes, con la finalidad de que se cumplan los términos de referencia y/o especificaciones técnicas.
- Apoyar en otras actividades asignadas por el jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES:**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Indecopi – Sede Lambayeque
<b>Subvención económica mensual</b>	S/ 1000 (Un Mil Con 0/100 Soles).
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Disponibilidad inmediata. *El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del Centro de Educación Técnico-Productiva. Vencido dicho plazo el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.